



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/010286-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. David Castaño Sequeros, relativa a retirada de la subvención que se venía otorgando al Banco de Tejidos Neurológicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 472, de 17 de octubre de 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009389, PE/009776, PE/009781, PE/009784, PE/009786, PE/009797, PE/009807, PE/009813 a PE/009814, PE/009817 a PE/009819, PE/009824 a PE/009826, PE/009860, PE/009861, PE/009863, PE/009865 a PE/009868, PE/009871 a PE/009875, PE/009879 a PE/009891, PE/009894, PE/009895, PE/010005, PE/010010, PE/010012 a PE/010014, PE/010031, PE/010045, PE/010048 a PE/010056, PE/010071 a PE/010073, PE/010075, PE/010087, PE/010089, PE/010102, PE/010104, PE/010117, PE/010120 a PE/010123, PE/010125 a PE/010130, PE/010132, PE/010149, PE/010152, PE/010163, PE/010189, PE/010236, PE/010239, PE/010240, PE/010249, PE/010262, PE/010270, PE/010272, PE/010275, PE/010279, PE/010280, PE/010281, PE/010283 a PE/010286, PE/010291, PE/010293, PE/010295, PE/010297, PE/010299, PE/010316 a PE/010318, PE/010332, PE/010427, PE/010445 y PE/010479, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0910286, formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez y D. David Castaño Sequeros, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, relativa al Banco de Tejidos Neurológicos.

La Gerencia Regional de Salud y el Instituto de Neurociencias de Castilla y León de la Universidad de Salamanca (INCYL), han venido colaborando satisfactoriamente dentro del campo de la investigación en enfermedades neurodegenerativas, la prevención de las mismas, y la promoción de los avances científicos, especialmente en Alzheimer, a través del impulso del Banco de Tejidos Neurológicos (BTN).

La puesta en marcha del BTN-INCYL fue financiada por la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León como parte de la apuesta por la investigación clínica y traslacional mediante el convenio suscrito con Farmaindustria, con fecha 24 de febrero



de 2010. Con ese fin se dotó del equipamiento inicial que posibilitara el necesario procesamiento y gestión de las muestras.

Aunque el compromiso de esta Consejería finalizó con la compra del equipamiento para su puesta en marcha: 2 congeladores a  $-80^{\circ}$ , mesa de tallado, cabina de flujo laminar de seguridad biológica tipo II, autoclave, microscopio, termoagitador, pipetas, báscula, microcentrífuga, CPU, impresora, mobiliario de oficina y software de gestión, la Gerencia Regional de Salud en los últimos años ha realizado un esfuerzo para contribuir a su mantenimiento, prorrogando de manera excepcional la concesión directa de una subvención para la contratación del técnico del banco hasta el año 2016.

En reunión mantenida con los responsables del BTN el 5 de mayo de 2016, la Gerencia Regional de Salud se comprometió a tramitar con carácter urgente una nueva y definitiva subvención para el año 2016 y los responsables del BNT a valorar otras vías de financiación para los años sucesivos, compromiso que también fue trasladado al Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Salamanca.

Además, la Gerencia Regional de Salud mantiene su colaboración y apoyo al INCYL, constatado por la subvención anual concedida, a través de la Universidad de Salamanca, destinada a investigar la capacidad terapéutica de las células madre, especialmente en enfermedades neurodegenerativas (96.000 € aportados desde 2016).

Valladolid, 6 de noviembre de 2018.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.